



BASES TÉCNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES BOMBERILES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 1 de 7

BASES TÉCNICAS PARA LA LICITACION PUBLICA N° 18/2022 CONTRATO MARCO: BARRA MULTIPROPÓSITO DE ENTRADA FORZADA HALLIGAN PARA BOMBEROS

1. REQUISITOS GENERALES

1.1 Material	Barra multipropósito de entrada forzada HALLIGAN para Bomberos.
1.2 Tipo de cotización	Importación directa.
1.3 Plazos de entrega	A especificar en la oferta.
1.4 Muestras	Se debe adjuntar en el día y hora señalada en las bases administrativas, una muestra del producto por cada modelo ofertado, si es más de una oferta, deben ser presentadas en sobres técnicos y económicos por separado, claramente identificados a que oferta corresponden , con su correspondiente guía de despacho, en Pedro Bannen 0138, Providencia.
	La no presentación de las muestras con su guía de despacho correctamente emitida o de una muestra que no sea lo solicitado, será causal de eliminación.
	La muestra debe ser idéntica al producto ofertado, en términos de modelo, prestaciones, funciones, características, color, etc.
	Los equipos presentados como muestra, deben ser nuevos, sin uso y sin intervención.

BASES TÉCNICAS LIC. 18/2022: LICITACIÓN PARA EL CONTRATO MARCO DE BARRA MULTIPROPÓSITO HALLIGAN (2° LLAMADO)

Elaborado por	Revisado por			Aprobado por
Depto. Técnico	Depto. Jurídico	Contraloría	Gerencia General	Consejo Ejecutivo N°865



BASES TÉCNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES BOMBERILES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 2 de 7

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS (OBLIGATORIAS)

2.1 Fabricante	El oferente debe representar a un fabricante de los bienes solicitados en esta licitación, según lo definido en el punto 7.15.
2.2 Construcción	La barra debe estar construida en acero de alta dureza o acero al carbono, lo cual debe ser acreditado con el certificado respectivo. Certificado: debe ser emitido por el fabricante y sus formalidades serán establecidas en las bases administrativas de este proceso. Dicho certificado debe ser presentado en la oferta técnica.
	La herramienta puede ser de una pieza forjada o ensamblada en tres piezas o partes a presión. <ul style="list-style-type: none">- Cuña o azuela y punta o piqueta.- Barra.- Horquilla o uñeta en forma de "V".
	La barra debe estar diseñada y fabricada para hacer palanca, golpear con intensidad, punzar, torcer, forzar accesos e interactuar con herramientas de golpe (combos, hachas, etc.)
	La barra debe contar en uno de sus extremos con una cuña o azuela pico de pato sin cortes o separaciones y que permita golpear y hacer palanca, el diseño de esta cuña o azuela puede ser curva, para forzar puertas, ventanas, etc.
	La barra debe además contar con una punta o piqueta cónica perpendicular a la cuña o azuela pico de pato, afilada y semi curva para adaptarse a chapas, candados, etc., como se muestra en la siguiente imagen referencial: 
	La barra debe contar en el otro extremo con una horquilla o uñeta en forma de "V" para hacer palanca, tipo saca clavos, con puntas afiladas.
La barra debe contar con mango circular, hexagonal u octagonal.	

BASES TÉCNICAS LIC. 18/2022: LICITACIÓN PARA EL CONTRATO MARCO DE BARRA MULTIPROPÓSITO HALLIGAN (2° LLAMADO)

Elaborado por	Revisado por			Aprobado por
Depto. Técnico	Depto. Jurídico	Contraloría	Gerencia General	Consejo Ejecutivo N°865



BASES TÉCNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES BOMBERILES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 3 de 7

2.3 Largo barra	<p>La barra debe tener un largo entre 24 y 36 pulgadas, con una tolerancia de máximo un 3%, es decir, 1.08 pulgadas bajo y sobre las medidas solicitadas, como extensión completa, en ningún caso por cada lado.</p> <p>Para efectos de esta evaluación, se evaluará de mejor manera el largo de la barra de 30 pulgadas.</p>
2.4 Estriado o dibujo mango	<p>Cuando el mango de la herramienta ofertada sea circular, su barra deberá contar con estriado o dibujo antideslizante en ambos extremos del mango.</p>
2.5 Origen	<p>La barra debe ser fabricada en Estados Unidos o Canadá, lo cual debe ser acreditado con el certificado respectivo.</p> <p>Certificado: debe ser emitido por el fabricante y sus formalidades serán establecidas en las bases administrativas de este proceso.</p> <p>Dicho certificado debe ser presentado en la oferta técnica.</p>
2.6 Embalaje	<p>Los bienes adquiridos deben venir embalados de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">- Caja o contenedor individual- Pallet rotulado por los 4 costados, en donde se indique la cantidad de unidades (todo en español).- Pallet nuevo y resistente para el producto transportado.- No se acepta otro tipo de embalaje. <p>Esto debe ser declarado por escrito en la oferta técnica.</p> <p>El no cumplimiento de este requisito por parte del oferente adjudicado es causal de multa.</p>

3. GARANTÍA (OBLIGATORIA)

El plazo mínimo de garantía aceptado será de 2 años, a partir de la entrega del bien al Cuerpo de Bomberos respectivo, según lo establecido en las bases administrativas, la que deberá expresarse en años completos en la oferta técnica.

BASES TÉCNICAS LIC. 18/2022: LICITACIÓN PARA EL CONTRATO MARCO DE BARRA MULTIPROPÓSITO HALLIGAN (2° LLAMADO)				
Elaborado por	Revisado por			Aprobado por
Depto. Técnico	Depto. Jurídico	Contraloría	Gerencia General	Consejo Ejecutivo N°865



BASES TÉCNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES BOMBERILES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 4 de 7

4. REQUERIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO (OBLIGATORIOS)

4.1 El oferente debe contar con servicio técnico para la revisión que pueda requerir el bien ofertado y su reemplazo de corresponder. Lo anterior debe ser detallado claramente en su oferta técnica que, debe incluir el diagnóstico y mantención de los bienes licitados.

4.2 El fabricante del bien ofertado, debe contar y garantizar servicio técnico permanente en Chile, este servicio, podrá entregarse por intermedio de un representante o agente autorizado en Chile, el que debe contar con un contrato de representación o prestación de servicios con el fabricante. Al momento de la presentación de la oferta técnica, debe adjuntar la documentación pertinente que acredite tal condición en el sobre de oferta técnica.

4.3 El Servicio técnico debe contar con el equipamiento necesario para la prestación del servicio técnico que incluya el diagnóstico, reparación y mantención de los bienes al momento de presentar la oferta, según lo referido en el punto 7.3 definiciones, de estas bases técnicas.

4.4 El oferente debe contar con stock permanente de repuestos usuales para el mantenimiento normal de acuerdo a la experiencia del fabricante, para el servicio técnico de los bienes. Lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso.

4.5 Una vez ofertados los bienes, el oferente proporcionará las facilidades necesarias para que personal de la Junta Nacional efectúen visitas técnicas sin aviso previo al servicio técnico, pudiendo solicitar acceso a todo lo señalado en estas bases técnicas. Esto debe ser declarado por escrito en la oferta técnica.

4.6 El oferente debe indicar la garantía del bien y las mantenciones a las que debe ser sometido, señalando claramente la periodicidad y los trámites necesarios que se deben realizar para hacer efectiva la garantía.

4.7 El fabricante o representante debe emitir un listado valorizado con los costos por reparación o reposición de piezas más comunes de recambio propuestas por la empresa, incluida la mano de obra, de acuerdo a experiencia del fabricante. Esta información debe ser incluida en documento anexo como complemento tanto en la oferta técnica como en la oferta económica.

BASES TÉCNICAS LIC. 18/2022: LICITACIÓN PARA EL CONTRATO MARCO DE BARRA MULTIPROPÓSITO HALLIGAN (2° LLAMADO)

Elaborado por	Revisado por			Aprobado por
Depto. Técnico	Depto. Jurídico	Contraloría	Gerencia General	Consejo Ejecutivo N°865



BASES TÉCNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES BOMBERILES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 5 de 7

5. OTROS REQUISITOS (OBLIGATORIOS)

5.1 Debe acompañar manuales o descriptivos técnicos **en español**, los cuales deben ser presentados en el sobre de la oferta técnica.

5.2 Se debe presentar en la oferta técnica un manual de uso y operación (en español) del bien ofertado.

5.3 Se debe presentar en la oferta técnica un protocolo que señale claramente cómo se accede, en qué plazos y qué cubre la garantía del bien adquirido.
El documento debe ser el mismo que se incorporará en los bienes adquiridos.

5.4 El descriptivo técnico, manual de uso y operación e instrucciones de limpieza deben ser en español.

5.5 En caso de no ser adjudicado, la o las muestras que se entreguen para su evaluación, deben ser retiradas en un plazo máximo de 30 días corridos, contados desde la respectiva notificación, esto previa coordinación con el Departamento técnico de la JNCB, de lo contrario serán dispuestas en nuestro centro de distribución y no serán reintegradas.

5.6 Las muestras del oferente que se adjudique el contrato, permanecerán en poder del Departamento técnico de la JNCB hasta la finalización del contrato.

6. TABLA DE PUNTAJE

EXIGENCIAS LICITACIÓN		CONDICIÓN		PUNTAJE
Peso	Peso de la barra, pesado en dependencias del Departamento técnico de la JNCB.	Inversamente proporcional		20
Largo	Largo de la barra, medido en dependencias del Departamento técnico de la JNCB.	30"	30 puntos.	30
		Entre 24" y 29"	20 puntos.	
		Entre 31" y 36"	20 puntos.	
TOTAL				50

BASES TÉCNICAS LIC. 18/2022: LICITACIÓN PARA EL CONTRATO MARCO DE BARRA MULTIPROPÓSITO HALLIGAN (2° LLAMADO)

Elaborado por		Revisado por		Aprobado por
Depto. Técnico	Depto. Jurídico	Contraloría	Gerencia General	Consejo Ejecutivo N°865



BASES TÉCNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES BOMBERILES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 6 de 7

Si cumple o si obtiene el mayor puntaje en el cálculo (peso y largo): Puntaje total.

Si no cumple o si no obtiene el mayor puntaje en el cálculo (peso y largo): Cero puntos.

$$\text{Directamente Proporcional} = \frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$$

$$\text{Inversamente Proporcional} = \frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$$

En el caso que las muestras evaluadas, sufran deterioro grave o fallas que impidan el uso correcto y seguro de la muestra, producirá la eliminación del proceso de evaluación, sin opción de reclamo alguno.

7. DEFINICIONES GENERALES

7.1 Contrato Marco	Proceso a través del cual se realiza un contrato con el proveedor o proveedores seleccionados para ser abastecido del bien licitado por el período establecido en las bases técnicas y bases administrativas.
7.2 Muestra	Porción de un producto, mercancía, equipo, material, herramienta, etc. que sirve para conocer la calidad del mismo. Debe ser idéntico al producto ofertado, en términos de modelo, prestaciones, funciones, características, color, etc. Debe ser un equipo nuevo, sin uso.
7.3 Servicio Técnico	Instalación destinada en forma íntegra o parcial a las reparaciones o mantenciones de los equipos, herramientas o materiales licitados. Debiendo contar con repuestos, insumos, herramientas e instrumentos destinados a este, como así mismo, contar un técnico o mecánico acreditado por el fabricante para realizar labores de mantención o reparaciones.
7.4 Adjudicación	Acuerdo fundado, de índole patrimonial, emanado del Consejo Ejecutivo o del Directorio Nacional, por medio del cual expresa su voluntad y decisión de seleccionar a un proponente para la posterior suscripción de un contrato de suministro regido por el manual de procedimientos para adquisición de material Bomberil.
7.5 Vigente	Periodo de tiempo durante el cual un documento está en vigencia (valido) o documento que certifica que un convenio, contrato o sociedad se encuentra en vigencia, en lo referente a esta definición, los documentos solicitados, no pueden tener una antigüedad superior a 6 meses al momento de presentarlo para un proceso de licitación.

BASES TÉCNICAS LIC. 18/2022: LICITACIÓN PARA EL CONTRATO MARCO DE BARRA MULTIPROPÓSITO HALLIGAN (2° LLAMADO)

Elaborado por	Revisado por			Aprobado por
Depto. Técnico	Depto. Jurídico	Contraloría	Gerencia General	Consejo Ejecutivo N°865



BASES TÉCNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES BOMBERILES
JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS DE CHILE

PC-12
Versión: VF
Fecha:
01/03/2017
Página 7 de 7

7.6 Términos “Debe” o “Deben”	El término implica que es un requisito de obligado cumplimiento.
7.7 Termino “Podría” o “Debería”	Términos usados para sugerir una acción.
7.8 Ensayo	Probar, reconocer algo antes de usarlo, Hacer una prueba o varias pruebas para comprobar características, prestaciones, funciones, resistencias, etc.
7.9 Embalaje	Disposición para la recepción, almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos, en cajas, fardos, tarros, etc., en nuestro centro de distribución.
7.10 JNCB	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
7.11 Garantía	Certeza que el bien adquirido, en caso de defectos, fallas o brechas, que afecten el buen uso y seguridad del bien, el fabricante se hará de cargo de su reparación para que el bien recupere sus características originales, dentro de los plazos solicitados en estas bases técnicas.
7.12 Oferta técnica	Ofrecer un producto para su revisión y evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas y administrativas. Por cada modelo de un producto ofrecido se debe acompañar un descriptivo técnico y una oferta económica.
7.13 Prueba de funcionamiento	Prueba para equipos con motor o que deban demostrar desempeño, prueba en fecha, hora y lugar definido por JNCB, que puede o no ser realizada con el proveedor.
7.14 Recepción Conforme	Proceso de inspección y verificación de los bienes adquiridos por la JNCB a través de: <ul style="list-style-type: none">• Descriptivo técnico de la oferta• Bases técnicas• Manual de uso• Muestra Los cuales deben coincidir plenamente con los bienes recibidos.
7.15 Fabricante	Es una persona natural o jurídica que produce un bien a través de un proceso que incluye materias primas, componentes, o conjuntos de piezas y partes, por lo general a gran escala para su comercialización.

BASES TÉCNICAS LIC. 18/2022: LICITACIÓN PARA EL CONTRATO MARCO DE BARRA MULTIPROPÓSITO HALLIGAN (2° LLAMADO)

Elaborado por	Revisado por			Aprobado por
Depto. Técnico	Depto. Jurídico	Contraloría	Gerencia General	Consejo Ejecutivo N°865